



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 114, fecha: lunes, 19 de Junio de 2023

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD RIBERAS DEL TAJO

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022

2065

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 13 de junio de 2023, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Durante dicho plazo las personas interesadas podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, los cuales, en su caso, serán examinados por la citada Comisión Especial, y, practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe. Seguidamente, se someterá, en todo caso, al pronunciamiento del Pleno.

En Trillo, 13 de junio de 2023.-El Presidente, Francisco Moreno Muñoz